





Ginebra, 4 de Julio de 2024 56ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos ITEM 6 – UPR Outcomes - MEXICO Orador: Lina Margarita Cabrera Vital

56th SESSION OF THE HUMAN RIGHTS COUNCIL ITEM 6 UNIVERSAL PERIODIC REVIEW MEXICO

Intervención oral emitida por IIMA – Istituto Internazionale Maria Ausiliatrice delle Salesiane di Don Bosco

y co-firmada por

VIDES International – International Volunteerism Organization for Women, Education and Development

Con el apoyo de

Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, Provincia N. S. de Guadalupe - MME - México

Gracias Sr. Presidente,

Esta coalición agradece la participación de México en el marco de su Cuarto Examen Periódico Universal.

En particular, celebramos la aceptación de las recomendaciones: 29.34, 42, 47,166 y 168,¹ junto con los esfuerzos realizados por México en aumentar la participación de **las mujeres** en el mercado laboral. Sin embargo, aún nos preocupa la falta de servicios de cuidado infantil para mujeres trabajadoras y la escasa participación de las mujeres indígenas en el mercado laboral público y privado.²

¹ Recomendación no. 29.34 Seguir reforzando los mecanismos nacionales para garantizar la igualdad de todas las personas y eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer, especialmente en la esfera política (Uganda); Recomendación no. 29.42 Adoptar medidas adicionales para reducir los estereotipos de género y las desigualdades entre hombres y mujeres, en particular mediante la realización de campañas inclusivas de sensibilización sobre los principios de la no discriminación y la igualdad de género (Estonia); Recomendación no.29.47 Redoblar los esfuerzos para combatir la discriminación contra las mujeres (Kuwait); Recomendación no. 29.166 Proseguir las iniciativas para eliminar la brecha salarial de género (Burkina Faso); Recomendación no. 29.168 Adoptar las medidas necesarias para remediar la inaceptable brecha salarial del 16,7 % entre hombres y mujeres (Bahrein); Eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres (Nigeria); Intensificar los esfuerzos para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres en el mercado laboral (Malasia); Proseguir los esfuerzos encaminados a reducir la brecha salarial de género (Estado de Palestina); Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal México, A/HRC/56/9, 2 de abril de 2024.

² Resumen de las comunicaciones de las partes interesadas sobre México, p.7, §54, A/HRC/WG.6/45/MEX/3, 14 de noviembre de 2023

Respecto al **acceso a la salud**, reconocemos las medidas realizadas por México al reformar su Ley General de Salud en 2023, así como la creación de nuevos programas para ampliar el acceso a la salud³, por lo cual, acogemos con satisfacción la aceptación de las recomendaciones: 29.158, 174, 182, y 183.⁴ No obstante, expresamos inquietud en el acceso al sistema sanitario de las personas indígenas y en zonas marginadas del país, aunado a la capacidad de sus infraestructuras y calidad de las mismas.⁵

Congratulamos a México por los avances realizados en materia de **educación** y la creación de programas para facilitar el acceso a la misma como el Programa Nacional de Becas Benito Juárez⁶ y reconocemos la adopción de las recomendaciones: 29.192, 193, 194, 196, 198, y 200.⁷ Sin embargo, nos preocupa el abandono escolar debido a la discriminación hacia los niños y niñas en pobreza extrema, indígenas y con discapacidad.⁸

Recomendamos respetuosamente a México que:

- Fomente la participación de mujeres indígenas en el sector público y privado, así como la creación de centros de cuidado infantil para apoyar las madres en el mercado laboral.
- Garantice el acceso a la salud pública para todos mediante el aumento del presupuesto para la creación y mejora de infraestructuras médicas.
- Adopte medidas específicas contra el abandono escolar especialmente para niños y niñas vulnerables.

Gracias.

2

³ Informe nacional presentado en virtud de las resoluciones 5/1 y 16/21 del Consejo de Derechos Humanos México, p.12, §114-120, A/HRC/WG.6/45/MEX/1, 14 de noviembre de 2023

⁴ Recomendación no. 29.158 Reforzar la construcción de infraestructuras médicas y sanitarias para salvaguardar el derecho de las personas a la vida y a la salud (China); Recomendación no. 29.174 Prestar apoyo a los servicios sociales y proporcionar atención sanitaria integral, especialmente a las personas más vulnerables de la sociedad, en el marco de los planes estratégicos nacionales (Libia); Recomendación no. 29.182 Garantizar el acceso a los servicios sanitarios y al agua potable a las personas que viven en la extrema pobreza (Togo); Recomendación no. 29.183 Adoptar todas las medidas necesarias para mejorar la calidad de la salud pública e incrementar el gasto sanitario y el acceso a la sanidad (Bangladesh); Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal México, A/HRC/56/9, 2 de abril de 2024.

⁵ Resumen de las comunicaciones de las partes interesadas sobre México, p.7, §56, A/HRC/WG.6/45/MEX/3, 14 de noviembre de 2023

⁶ Informe nacional presentado en virtud de las resoluciones 5/1 y 16/21 del Consejo de Derechos Humanos México, p.13, §121-125, A/HRC/WG.6/45/MEX/1, 14 de noviembre de 2023

⁷ Recomendación no. 29.192 Adoptar medidas eficaces para garantizar la igualdad de acceso a una educación de calidad y reducir las tasas de abandono escolar, especialmente en las comunidades desfavorecidas (Bahamas); Recomendación no. 29.193 Desarrollar políticas integrales de apoyo que garanticen que los niños y adolescentes permanezcan escolarizados y tengan acceso a servicios sanitarios integrales (Botswana); Recomendación no. 29.194 Adoptar medidas adicionales para reincorporar a los alumnos que han abandonado el sistema educativo como consecuencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) (Bulgaria); Recomendación no. 29.196 Seguir consolidando los resultados positivos logrados en la promoción del derecho a una educación equitativa, inclusiva e integral (Cuba); Recomendación no. 29.198 Mejorar el acceso a una educación inclusiva y de alta calidad, en particular centrándose en las niñas, las minorías y las familias que viven en la extrema pobreza (Indonesia); Recomendación no. 29.200 Seguir adelante con las medidas de reforma y desarrollo del sector educativo que tienen por objeto la inclusión de todos los segmentos de la sociedad, incluidas las personas con discapacidad (Libia); Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal México, A/HRC/56/9, 2 de abril de 2024.

⁸ Resumen de las comunicaciones de las partes interesadas sobre México, p.8, §59, A/HRC/WG.6/45/MEX/3, 14 de noviembre de 2023